

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 113

Sesión ordinaria efectuada con fecha 11 de Diciembre de 2018 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 108 de 06/11/2018
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- 4.- Aprobación acuerdo Sra. Berta Mejías
- 5.- Aprobación acuerdo Sr. Patricio López
- 6.- Aprobación Comodato Bomberos
- 7.- Aprobación Presupuesto Municipal 2019
- 8.- Aprobación Presupuesto DAEM 2019
- 9.- Aprobación Presupuesto Salud 2019
- 10.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Emilio Cisternas, Administrador Municipal, Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; María Inés Soto, Secplan; Cecilia Morales, Encargada de Orgacom; Karina Hernández, jefa de Finanzas DAEM, Leroy Ibáñez, abogado DAEM; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa, y don Leonel Badilla, voluntario 3ª Compañía de Bomberos de Parral.

Se cambia el orden de la tabla.

APROBACIÓN COMODATO BOMBEROS

Pablo Muñoz presenta la solicitud de comodato por 99 años, expirando el 11 de Diciembre de 2118; se trata de un terreno ubicado en la Población Los Olivos, de forma irregular y cuyos deslindes según el contrato de comodato son: norte 17,60 mts. con calle Delicias Norte; sur en 37,50 mts con calle Delicias Sur, Este en 47,50 mts con calle Mario Mujica y Oeste en 51,50 mts. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita y aprueba incorporar otro punto en la tabla

APROBACION DE SUBVENCIONES

Se hace entrega de la solicitud de subvención y se expone por la Sra. Cecilia Morales, encargada de Organizaciones Comunitarias; solicita se apruebe lo siguiente:

- Para la Junta de Vecinos N° 9 General San Martín \$1.300.000.- para reparación de veredas de las calles de esa junta.

- Para la Junta de Vecinos N° 71 Las Obras \$163.000.- para cierre perimetral de la sede.

Consulta el Concejal Mattas quien la ejecutará, la Municipalidad le responde la Sra. Alcaldesa. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION ACTA N° 108 DE 06/11/2019

Se somete a aprobación esta acta, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con la abstención del Concejal Cáceres, quien no estuvo presente ese día.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Se baja el punto a tratar, ya que no se presentó ninguna.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM expone y solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$176.000.000.- desde las cuentas de subvención fiscal mensual, subvención para educación especial, subvención escolar preferencial Ley 20.248 para varias cuentas de gastos que tienen que ver con servicios básicos y funcionamiento general. Según Oficio N° 1.185 de 06/12/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se apruebe una modificación presupuestaria por \$508.000.000.- (suplementación) desde las cuentas de subvención fiscal mensual y otras transferencias corrientes del tesoro público para varias cuentas de gastos que tienen que ver con pago de remuneraciones y bonos. Según Oficio N° 1.186 de 06/12/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita por último se apruebe una modificación presupuestaria por \$30.000.000.- (suplementación) desde la cuenta de recuperación Art. 12 Ley 19.117 (recupero de licencias médicas) para cuentas de vestuario y prendas diversas y otras (máquinas y equipos). Según Oficio N° 1.187 de 06/12/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019, APROBACIÓN PRESUPUESTO DAEM 2019, APROBACIÓN PRESUPUESTO SALUD 2019

Se realiza una exposición resumida de la Municipalidad y el Daem; respecto de Salud se informa que se hizo al trabajar en la comisión que vio el Plan de Salud para el 2019 y los Sres. Concejales consideran innecesario volver a revisarlo. El DAEM entrega además copia de las imágenes impresas. El aporte municipal a Salud será de \$350.000.000.- El aporte de la Municipalidad al DAEM será de \$230.000.000.- Se realizan consultas, Concejal Bravo estima muy bajo el gasto presupuestado para Tránsito y el terminal de Buses, son solo 41 millones y pide se mejore esa suma. La Sra. Alcaldesa señala que se considera la contratación de nuevos inspectores y eso permitirá allegar nuevos recursos; el Sr. Concejal señala que la idea es que nos falte dinero para señaléticas y las mejoras que se requieren en el Terminal, pide que se aumente ese ítem.

Concejal Mattas, dice que este año sube mucho lo de mantención de áreas verdes... consulta si están incluidas todas todas, por ejemplo se contempla la Alameda? La Secplan le dice que se incluye la gran mayoría y también la Alameda, y se verá si se pueden incluir otras. Respecto de la Corporación de Deporte... se le entregará el aporte de 85 millones, ya que el ítem de "otras personas jurídicas privadas" incluye a otras además de la Corporación.

Concejal Bravo opina que 130 millones para el Programa "Municipio al Día" es mucho, comparado con otras necesidades que tiene la comuna... podría re considerarse ese monto, distribuyendo una parte a otras necesidades... La Sra. Alcaldesa le indica que e puede revisar a ver si se prioriza lo que ellos señalan...

Concejal Mattas consulta por qué en este año no se le da lo mismo a Salud que el año anterior; ¿por qué se ha bajado el aporte? La Sra. Alcaldesa le explica que la deuda por el per cápita ha ido bajando, ya se está reparando esa situación, por lo que al ir saliendo de esa situación podemos bajar nuestro aporte. Concejal Bravo comenta que se le consultó a Darwin Maureira (Director de Salud) este tema en específico al tratar el presupuesto en la Comisión de Salud y él manifestó que con los 350 millones él llegaba bien a fin de año.

Concejal Contreras observa que no se ve una mejora en el área de turismo, que el gasto programado es el mismo... y él esperaba que se hiciera un aporte mayor en esa área. La Sra. Alcaldesa le indica que a través de Fomento Productivo se va a postular a proyectos relacionados con el turismo y allí se mejora esa área.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL: Se da exposición resumida, el presupuesto anual es de casi \$10.600.000.- Se consideró un reajuste del 3,5% en salarios. Se justifica el 1,5% adicional del presupuesto. Las partidas de ingresos son iguales a las del año pasado, se detiene en las partidas de gastos. Se da lectura resumida a varias de ellas. Se responden consultas respecto de algunos montos, que pasa con la subvención fiscal si los niños se ausentan de clases y otras.

Se votan los presupuestos municipal, de Salud y del DAEM; se aprueban todos por unanimidad.

La Sra. Alcaldesa agradece a la Secplan y los Directores de DAEM y Salud por este trabajo y haber trabajado con los Sres. Concejales.

APROBACIÓN ACUERDO SRA. BERTA MEJÍAS

Expone Leroy Ibáñez, recuerda que la diferencia en el monto del pago de la pensión alimenticia en su favor se produjo al no aplicar todos los reajustes legales a su pago. Que se negoció con ella y aceptó la suma única de \$1.500.000.- Concejal Maureira consulta cuando se le va a pagar. El abogado le indica los trámites a seguir, y él estima que será antes de Navidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ACUERDO SR. PATRICIO LÓPEZ

Expone Leroy Ibáñez, solicita acuerdo para pagarle la suma de \$53.000.000.-

Concejal Maureira comenta que se nos dijo que él no había cumplido las metas, y esas llegan recién en Marzo, a él se le desvinculó antes; Se conversa y discute este caso. La Sra. Alcaldesa comenta las graves consecuencias que tienen los constantes cambios de criterio de la Contraloría. Se solicita se envíe la historia completa de los pronunciamientos de la Contraloría con los informes de la Municipalidad. El abogado del DAEM queda en hacerlo llegar. Se vota y aprueba por unanimidad este acuerdo ante tribunales.

VARIOS

Concejal Bravo manifiesta no traer puntos varios en esta ocasión.

Concejal Mattas felicita a Olguita y su gente por la Fiesta de la Cerveza; pero pide que para otra convocatoria masiva se coloquen containers de basura más grandes o que se pudieran vaciar varias veces durante la fiesta lo que se usan normalmente, ya que no dieron abasto y se produjo gran acopio de basura a su alrededor, pudiendo mejorar en ese aspecto, en beneficio de todos los que acudimos a esos eventos. En 2º lugar pide que la Municipalidad interceda ante la Empresa recolectora de Basura (Estarco) para ver la posibilidad de dar libre el 24 y 31 de Diciembre, o la media jornada de la tarde, ya que sus trabajadores en esos días tan especiales llegan muy tarde a sus casas, y como todas las personas sería importante que pudieran llegar mas temprano. La Sra. Alcaldesa recuerda que el día 25 y 1 de Enero es feriado irrenunciable, y que al dejar también los días 24 y 31 sin recoger basura tendríamos mucha basura botada, ya que la gente no tiene la cultura ni costumbre de guardar su basura en esos días, la sacan a cualquier hora y no les importa nada. El Sr. Concejal insiste señalando que se puede avisar por todos los medios para evitar eso, y darles la posibilidad. La Sra. Alcaldesa comenta que se consultará a través de nuestra Unidad Técnica la posibilidad.

Concejal Benavente reitera varias peticiones anteriores, eliminar el pasto en calle Bosque con Pablo Neruda, propiedad municipal. 2º Retirar el acopio de basura en la Villa Portal Alameda. 3º Colocar el letrero ceda el paso en Calle Victoria con Delicias Norte, o un Disco Pare. 4º Concejal Bravo añade reparar la pega del pavimento con la tierra en calle Dos Sur, hay un tremendo socavón. 5º Limpiar el moral que hay en la antigua entrada del camino a Catillo (muy sucio y con ratones, peligro de incendio) 6º Terminar la construcción de Bullileo, junto al río, que quedó botada, al parecer. A su respecto la Sra. Alcaldesa le dice que se va a llevar la madera que se saque del piso del gimnasio cuando se repare para allá y con eso se va a avanzar.

Concejal Contreras destaca la buena organización que tienen algunas comunidades, por ejemplo la limpieza que hicieron del sitio eriazó en la Villa Padre Hurtado, y que hora solo necesitan un letrero de no botar basura; se le pedirá a DOM

Concejal Cáceres consulta si se va a poner o no el lomo de toro de calle Dos Sur, que existía antes y se sacó y parece pista de carreras; se consultará a la empresa.

Concejal Maureira consulta por el puente en la Laguna de Amargo, que quedó una parte en el aire, pide se avise para su reparación. En 2º lugar en la entrada del cruce a Palma Rosa, San Lorenzo se está mejorando la Ruta, sin embargo no se está dejando la posibilidad de hacer bajadas para el acceso a la ruta, está muy peligrosos, hay que pedir que las dejen hechas antes de que se retire la empresa que está arreglando la ruta.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:35 hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL